

EL PUEBLO

Suplemento

Organo del partido Republicano Autonomista

AÑO IX

Suscripción: Tortosa, un mes 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre 1'50 id.

TORTOSA 9 DICIEMBRE DE 1909

Redacción y Administración:
Calle Obispo Aznar.—núm. 10.

N.º 867



Precisa que pongamos un guión en este momento de vida ciudadana. Precisa que hablemos al alma de los hombres, en pública confesión.

¿Qué pléito va á resolverse? ¿Qué interés principal tiene para Tortosa el litigio del domingo? Uno, primero: moralizar la casa comunal, moralizar la Casa Ayuntamiento.

En otras poblaciones, en Barcelona, en Reus, en Tarragona, en otras ciudades hermanas, los candidatos que aspiren al sufragio del pueblo, pueden determinar y fijar anteriormente un programa administrativo: un programa de construcción de escuelas, de reformas de consumos, de tributación sobre caminos vecinales, de arbitrios á crear... En Tortosa, no: en Tortosa, el programa solo puede, solo debe tener una palabra: moralidad.

A excepción de los republicanos que con Don Antonio de Ramón, sentaron en la Casa del Ayuntamiento una moral definida, una moral que puede traerse como excepción y ejemplo, los demás partidos que han turnado en el usufructo de concejalías, han satisfecho su medro personal, á costa del descrédito de su nombre, del desprestigio de la corporación, de la ruina de la ciudad: Casos como el del Matadero, en mayor ó menor escala, podríamos aplicarlo á todos y á cada uno de los representantes en el Ayuntamiento del partido liberal, del partido conservador y del partido demócrata.

Ante este sistema de administración, seguido de muchos años atrás, los que, nuevos, vengan á la palestra, no por egoísmo, sino por dignidad herida, no por afán político, sino por deber ciudadano, lo único que pueden ofrecer es moralidad. Moralidad en su vida privada, para que resalte en la vida pública esta misma moralidad. Cualquier otro programa que se ofrezca á los ojos del elector, cualquier otro argumento que se presente á la plaza, no pasará de ser un señuelo para cazar espíritus y voluntades incáutas; no pasará de ser un ardíd de elecciones; un ardíd burdo y ridículo, para los que conocen estos resortes; un ardíd criminal, para los que, á sabiendas juegan con los intereses sacratísimos de un pueblo y abusan de la bondad de su espíritu.

Alguien se sorprende de que estos días en la prensa, para preparar las elecciones, saquemos á relucir las hazañas de algunos personajes: sus negocios, sus cuquerías, sus agios. ¿Pues qué? ¿Es que no hemos dicho que este es pleito de moralidad? Y como este es el que está en alto, no vamos á recusar al que no presente sobradas ejecutorias de estadista, ni al que no tenga en su haber una suma grande de talento económico. Recusaremos solamente al que en su hoja tenga manchas de tinta y manchas de lodo; al que tenga taras en su conducta, al que tenga peros en su honradez.

Es la nuestra, campaña personalista. Han de ir hombres al Ayuntamiento; estos hombres han de sanear la administración; y sanear solo pueden las manos blancas, las manos inmaculadas: Quien las tenga sucias, á despecho de los insultos, á despecho de las denuncias que puedan caer sobre nosotros, nosotros sabremos despreciar unos y pasar por encima de otros, y en amor al pueblo, pondremos los nombres en la picota... Ha de ser campaña contra hombres y en pró de hombres la que ha de hacerse, por que son hombres los que han de ir al Ayuntamiento. Y ha de ser campaña sobre la moralidad de ciertos hombres la que debe llevarse adelante, porque moralidad y solo moralidad es lo que puede en los actuales momentos, plantearse en el Ayuntamiento.

Cuando los hombres de hoy hayan dejado pasar su honradez por los salones del Ayuntamiento, cuando de Tortosa no se diga que está en descrédito, cuando ser concejal en Tortosa sea dignidad administrativa, entonces, Pueblo, al llegar el pleito del domingo te diremos que apoyes, que ayudes á los que más ciencia, á los que más disposición, á los que más habilidad hayan...

Hoy, no... Hoy tu salvación Tortosa, está en los hombres de conciencia limpia; en los hombres de manos de cristal...

Ve si te placen estos nombres, que en Solidaridad de corazones, hemos escogido de la ciudad; vé si te placen, y si no puedes poner sobre ellos, el bochorno de una falta, vótalos, que votas por tu salud, que votas por tu progreso, que votas por la moralidad de tu Causa común, pueblo de Tortosa...

Distrito 1.º

CASAS CONSISTORIALES, SAN TELMO, REMOLINOS

D. Sebastián Tudó y Portolés, *comerciante y propietario.*

Distrito 2.º

AUDIENCIA, SAN LÁZARO, HOSPITAL

D. Juan Gilabert y Ferré, *comerciante y propietario.*

Distrito 3.º

SEMINARIO, CARCEL, BITEM

D. Juan Bta. Foguet Marsal, *propietario.*

D. Pedro Plá y Forés, *propietario é industrial.*

D. Agustín Forés Ardid, *labrador y propietario.*

Distrito 4.º

JESUS, REGUÉS, SAN VICENTÉ ESCUELA DE NIÑAS

D. Antonio de Ramón y de Abaria, *propietario.*

D. Alberto Zaragoza y Pastor, *comerciante y propietario.*

D. Juan Bta. Bertomeu y Valls, *comerciante y propietario.*

Distrito 5.º

CAVA, ALDEA, ESCUELAS DE LA MERCED, ENVEJIA

D. Juan Mestre Noé, *comerciante y propietario.*

D. Juan Ramirez Calbet, *propietario.*

Imprenta Sucesores L. Bernis, -Tortosa.